MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

DICTAMEN UOC N° 01/2022

Ref.: Adquisición de Combustibles" – ID N° 405.904

A: SR. OSCAR DERLIS MOLINAS RUIZ
INTENDENTE MUNICIPAL, SAN JUAN NEPOMUCENO

Aplicabilidad normativa vigente:

Articulo 31 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", dispone: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras (...)".*

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha celebrado la apertura de ofertas con ID N° 405.904 con la participación de un solo oferente, llevado a cabo en fecha 28 de julio del presente año. A tal efecto debido a un error involuntario en el proceso de carga de la cantidad de litros a adquirir; llevo a un mal procedimiento por lo tanto no corresponde a lo aprobado al Pliego de Bases y Condiciones por la Intendencia Municipal y la Junta Municipal.

Por lo tanto, expuesto el motivo por el cual se solicita la CANCELACIÓN DEL LLAMADO en referencia CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 para la Adquisición de Combustibles - ID. N° 405.904 hasta tanto se corrija dicho error y proseguir nuevamente con la convocatoria de un nuevo llamado.

Atentamente.

San Juan Nepomuceno, 05 de agosto de 2022

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Nilsa Rosana López
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
MESA DE ENTRADA N° 1285
REMITENTE: Nilsa. López
TELEFONO:
OBJETO: Cancelación de llamadas.
FECHA: 05.08 HORA: 9:10
FIRMA: ENCARGADA MESA DE ENTRADA

Dionicio Maidana
Encargado de Mesa de Entrada
Municipalidad de San Juan Nep.